

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.524 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, viernes 4 de octubre de 1963 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 16271

EL Dr. ILLIA REUNIÓSE CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Participaron de las deliberaciones, realizadas en el domicilio del Dr. Cantilo, altos dirigentes de la UCRP

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La febril actividad de la víspera del presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, se prolongó hasta las 2.45 de la madrugada de hoy, oportunidad en que el futuro mandatario retornó a su alojamiento del hotel Savoy. Aunque concretamente no fue posible confirmarlo, trascendió que el Dr. Illia había participado durante la noche anterior de una cena-reunión llevada a cabo en el domicilio particular del ex ministro de Defensa Nacional, Dr. José Luis Cantilo, sito en la calle Gelly y Obes 2258, y a la que también habrían asistido, incluido el dueño de casa, el ministro del Interior, general Osiris Villegas; el dirigente del radicalismo del Pueblo de Mendoza, Dr. Leopoldo Suárez; el presidente del Senado nacional, Dr. Eduardo Gammond; el Dr. Jual Palmero, y un militar en situación de retiro, que los periodistas identificaron como el general Ruival.

Los representantes de la prensa que siguen de cerca las actividades del presidente electo, Dr. Illia y la de sus inmediatos colaboradores, describen de la siguiente manera los detalles referidos a esa reunión y otros pormenores de la misma:

Luego que el Dr. Leopoldo Suárez conferenciara con el Dr. Illia en el hotel Savoy en las últimas horas de la tarde anterior, se dirigió al despacho del ministro del Interior, general Osiris Villegas.

Luego de conferenciar durante 10 minutos, los nombrados abandonaron juntos la Casa de Gobierno, dirigiéndose en el automóvil chapa 983.532 al domicilio del Dr. Cantilo, donde arribaron minutos después.

Por su parte el Dr. Illia, con un "hasta mañana" a los periodistas abandonaba el hotel Savoy a las 22.30, subiendo al automóvil del Sr. Pedro Duhalde, acompañado de los Dres. Calderón, Palmero y Gammond. El automóvil, tomó por la avenida Libertador y tras girar en redondo en el monumento a los Españoles, tomó por Gelly y Obes penetrando en el garage de la casa de departamentos donde habita el Dr. Cantilo.

Minutos antes de la una de la madrugada, el general Osiris Villegas abandonó el lugar rehusando hacer declaraciones a los periodistas. Ascendió a un automóvil Peugeot patente 665.866, el cual era ocupado por dos personas más. El chofer y un amigo personal del nombrado secretario de Estado, según se supuso.

Se tuvo la impresión entonces de que la importante reunión había finalizado, ignorándose los temas que habrían sido abordados durante la prolongación de la misma. No obstante el Dr. Illia permaneció un tiempo más en el edificio aludido, regresando a su alojamiento del hotel Savoy a las 2.45, juntamente con el Dr. Palmero.

Cuando se le preguntó a éste, que tal le había resultado la cena con el general Osiris Villegas, respondió: "Hablamos de las piedras de Cruz del Eje". El Dr. Illia, por su parte, aseguró que no había asistido a la reunión celebrada por el general Osiris Villegas y los Dres. Suárez y Cantilo. No negó, sin embargo, la posibilidad de la entrevista o reunión Villegas-Suárez por cuanto —dijo— son muy amigos.

Además, consultado telefónicamente el Dr. Gammond señaló también que no había participado de aquella reunión, manifestando que, contrariamente, había cenado en compañía del Dr. Palmero en un hotel céntrico.

El Dr. Leopoldo Suárez, confirmó su reunión con el general Osiris Villegas y el Dr. Cantilo, manifestando: "He concurrido a esta casa —dijo— por motivos puramente sociales. Como ya tuve oportunidad de informar, soy amigo de la infancia, comprovinciano y compañero de estudios del general Osiris Villegas y, asimismo —reiteró— también soy amigo del dueño de casa, Dr. Cantilo".

Seguidamente afirmó que la comida no tenía alcances políticos de ninguna naturaleza, e interrogado sobre la posibilidad de que acepte la cartera de Defensa Nacional en el futuro gabinete del Dr. Illia, expresó: "Una vez más debo decir que no he aceptado al rechazado ofrecimiento de ninguna naturaleza, pues nada se me ha propuesto. Puede usted repetirlo y subrayar que esta reunión tiene como única causa una agradable reunión de buenos amigos". Al preguntársele finalmente sobre la posibilidad de que el Dr. Illia hubiese participado en la reunión de referencia, el Dr. Suárez afirmó: "Nada de eso. Esto nada tiene que ver con la política".

Actividad del presidente electo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, reanudó a las 10 sus actividades en las dependencias que ocupa en el hotel Savoy. En primer término recibió al secretario de la comisión interna del establecimiento textil CATYA, José Biafore, con quien conversó durante 40 minutos. Aun cuando no se informó sobre lo tratado, trascendió que se habrían contemplado diversos problemas sociales.

Posteriormente, entrevistaron al mandatario electo el Dr. Miguel Aracena y el Dr. Juan Palmero.

Luego de conversar con el Ing. Miguel Angel Ferrando, el Dr. Illia recibió en su despacho la visita del vicepresidente electo, Dr. Carlos H. Perette. No se informó sobre los temas tratados en la oportunidad.

La integración del gabinete del Dr. Arturo Illía

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un vocero autorizado del presidente electo de la Nación, Dr. Arturo Illia, dio a entender a los representantes de la prensa que actúan en el hotel Savoy que es difícil que en los próximos días el futuro mandatario dé a conocer la composición del gabinete que lo acompañará en su gestión gubernamental.

Más concretamente —dijo— es posible que recién el 10 del corriente el Dr. Illia cumpla ese requisito y hasta podría ser que lo demorara hasta el mismo 12 de octubre, oportunidad en que asumirá la primera magistratura de la República.

Mientras tanto, se reitera la versión que circula desde hace días de que el Dr. Eugenio Blanco ha sido invitado por el Dr. Illia para ocupar la cartera de Economía en su gabinete. De tal manera, el nombrado encabezaría el grupo de hombres que han de asumir la seria responsabilidad de encauzar los intereses económicos de la Nación. En su anterior desempeño en la cartera de Hacienda, durante la primera etapa del gobierno del general Aramburu, el Dr. Blanco se singularizó por la aplicación de principios de política económica, expuestos en varias oportunidades en la cátedra o el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas.

Se asegura también que el Dr. Félix Gilberto Alizalde, que ejerció la secretaría del Consejo Económico Nacional, desempeñará la presidencia del Banco Central, institución en la cual actuó años atrás.

La Secretaría de Industria y Comercio sería ocupada por el Sr. Alfredo Concepción, si, en realidad, se concreta la iniciativa de agrupar a esos dos departamentos en uno solo, y para la Secretaría de Energía y Combustibles se señala al Ing. Pedro Gordillo, de larga especialización en la materia.

La presidencia del Banco Industrial sería ocupada por el Dr. Facundo Suárez, y el Ing. Carranza, actualmente en Chile, donde ejerce el profesorado en el Instituto de Planificación de la Cepal presidirá el grupo de desarrollo y planificación, al que se le piensa imprimir considerable vuelo.

En lo que respecta a los restantes cargos ministeriales, se mantiene la nómina de dirigentes y personalidades mencionadas en repetidas oportunidades por la prensa en general.

DECISIÓN DEL Sr. J. GOULART

Solicita que se declare el estado de sitio por 30 días en todo el Brasil

BRASILIA, 4 (UPI). — Se anunció en el palacio presidencial que el presidente, Joao Goulart, envió al Congreso el mensaje en que pide que se establezca el estado de sitio en todo el país.

El documento fue llevado al Congreso por el consejero del presidente en materia de relaciones con la Legislatura, Dager Serra, y fue recibido por José Bonifacio, primer secretario de la Cámara de Diputados, en ausencia del presidente de la Cámara, Ranieri Mazzilli, que en esos momentos estaba reunido con el presidente Goulart en la residencia campestre de éste en las afueras de Brasilia.

Junto con el mensaje presidencial fueron entregados al Congreso mensajes de los ministros de Justicia, Interior, Guerra, Marina y Aviación en los que se apoya la medida.

El texto del mensaje presidencial es el siguiente:

"De acuerdo con el artículo 206, párrafo I de la Constitución, solicito la declaración del estado de sitio en todo el territorio nacional por el término de 30 días.

"Declaraciones de los ministros de Justicia e Interior y de los tres ministros de los servicios militares describen la situación en que se halla el país, amenazado por grave conmoción interna, que pone en peligro las instituciones democráticas y el orden político. El estado de sitio es el remedio legal provisto por la Constitución misma para la defensa del régimen.

"Al someter esta medida a vuestra elevada consideración permítaseme destacar la urgencia que tiene. Esperando la decisión que el patriotismo de los miembros del Congreso haya de indicar, reitero mis seguridades de respeto y consideración".

Situación interna

RIO DE JANEIRO, 4 (UPI). — He aquí el cuadro de la situación de Brasil:

San Pablo: Hay huelga en los departamentos de carreteras y acueducto y alcantarillado, así como en los ferrocarriles. Se calcula el número de obreros afectados en unos 30.000, o sea, alrededor del 40 por ciento de los miembros de sindicatos. El paro bancario terminó. La huelga general dispuesta a principios de semana fracasó.

Río de Janeiro: Los empleados de tranvías se declararon en huelga esta mañana, pero los efectos de ésta son limitados, ya que todo el servicio de transporte, con excepción del lado norte, donde vive la población de bajos ingresos, pasó en servicio trolebuses. Se calcula que están en huelga unos siete mil empleados de tranvías. La huelga de unos 5.000 empleados de banco concluyó el martes, y hoy se anunció que el acuerdo fue aprobado por una asamblea general.

Porto Alegre (tercera gran ciudad): Siguen en huelga los empleados de ferrocarriles, transportes urbanos y bancos.

El gobernador, Ildo Meneghetti, dijo que la huelga general fracasó.

Brasilia: Los bancos siguen paralizados por la huelga.

Belo Horizonte: Concluyó la huelga de siete días de los empleados municipales. Se terminó la huelga bancaria.

Niteroi (suburbio de Río de Janeiro), Salvador de Bahía, Fortaleza, Goiania, Curitiba: Concluyó la huelga bancaria.

Los huelguistas de los bancos de Río obtuvieron un aumento del 70 por ciento ahora, además de diez mil cruzeiros extra, aparte de un 35 por ciento adicional en abril próximo. Esto resulta significativo, por cuanto se trata de uno de los primeros casos en que la solución representa un aumento de más del cien por ciento. Esto, a su vez refleja el creciente ritmo del alza inflacionaria.

FUE VOLADO UN MONUMENTO EN EL ALTO ADIGIO

BOLZANO (Italia), 4 (UPI). — Terroristas desconocidos volaron un monumento a trabajadores italianos fusilados por soldados alemanes en los últimos días de la segunda guerra mundial.

El monumento, erigido en el valle de Lasa, honraba la memoria de 10 italianos sacrificados por las tropas nazis en retirada, el 1º de mayo de 1945. El atentado es el último de una larga serie de hechos terroristas.

Lord Home y Kennedy — El canciller de Gran Bretaña, lord Home (izquierda), durante la conferencia con el presidente Kennedy celebrada hoy en la Casa Blanca. (Radiofotografía United Press)

ELIGEN TITULAR DE UNA CONFERENCIA DEL Bco. MUNDIAL

WASHINGTON, 4 (UPI). — Francisco Aquino, presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, fue elegido hoy presidente de la conferencia del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que se celebrará en 1964 en Tokio.

Aquino aceptó la elección "en nombre de América latina", y dijo que la elección es "una distinción para todo el continente latinoamericano en conjunto".

Propuso la candidatura de Aquino la comisión de procedimiento, y la aceptaron sin debate los gobernadores de los consejos de administración del Banco y el FMI.

Inhabilitan al P. Comunista en Venezuela

Decisión adoptada por la Corte Suprema

CARACAS, 4 (UPI). (*Por José A. Valbuena*). — La decisión de la Corte Suprema de Justicia, declarando que continúa la "inhabilitación" de los Partidos Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) a pesar de su legalidad, tornó hoy más confuso el panorama político venezolano.

Por un voto mayoritario, el alto tribunal decidió rechazar la petición hecha por el presidente, Rómulo Betancourt, el 15 de octubre de 1962 de que se anulara la inscripción de ambos partidos. Al no estar inscriptos hubieran quedado fuera de la ley.

El presidente Betancourt, en la misma fecha que solicitó la ilegalización de los partidos, promulgó un decreto "inhabilitando" ambos grupos para actuar políticamente. Sin embargo, 16 senadores y diputados de esos partidos continuaron legalmente en sus bancas, al igual que todos los miembros de asambleas estatales y concejos municipales sin ser molestados.

Alrededor de 300 comunistas y miembros del MIR han sido detenidos en todo el país por la policía desde el lunes pasado, pero los cinco parlamentarios que continúan bajo arresto domiciliario en Caracas deben recobrar su inmunidad parlamentaria el viernes por la tarde. Si ello no sucede se ha dicho que la Constitución sería violada, porque la misma dispone que los legisladores sólo pueden ser detenidos en sus domicilios durante 96 horas, a menos que el Congreso o su comisión delegada ratifiquen el derecho del gobierno a desconocer la inmunidad parlamentaria durante un período mayor.

Más ocupaciones de campos privados por indígenas en el Perú

LIMA, 4 (UPI). — En respuesta a numerosas denuncias que se vienen haciendo sobre la invasión de haciendas, en diversas zonas del país, el titular de la cartera de Gobierno, Dr. Oscar Trelles, dijo en declaraciones a los periodistas locales que llega a 25 el número de esas invasiones.

Las irrupciones en la propiedad privada y del Estado de tierras agrícolas por las comunidades indígenas, se iniciaron al comenzar el gobierno del presidente Belaúnde Terry, en julio de este año en cuyo plan de administración figura, en primer término, la realización de la reforma agraria.

El Dr. Trelles señaló que últimamente la situación, respecto de las invasiones, ha cambiado. Varias propiedades fueron desocupadas por los invasores y por que existe la promesa de la comunidad de no causar más problemas con la ocupación de tierras. Dijo que en la segunda convención de comunidades indígenas de Junín, se acordó cooperar con los planes de reforma agraria del gobierno y dar una tregua de doce meses en las invasiones.

Se espera que antes de los doce meses habrá sido aprobada por el Congreso la nueva ley de reforma agraria.

LA UNIÓN SUSPENDIÓ SUS VÍNCULOS CON HONDURAS

Expresa que la situación en ese país debilitará la ejecución de la Alianza para el Progreso

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Departamento de Estado anunció hoy oficialmente que ha suspendido toda relación diplomática con Honduras y la ayuda económica a ese país, y expresó el temor de que la asunción del poder allí por los militares "corroería" la estabilidad de América Central y debilitaría a la Alianza para el Progreso.

Dijo un portavoz del gobierno que los Estados Unidos reconocía que Honduras había "cesado su existencia" al partir ayer rumbo al exilio su presidente, Ramón Villeda Morales.

Manifestó que, por tanto, las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Honduras habían cesado y que toda ayuda de los Estados Unidos a Honduras, salvo aquella "de naturaleza humanitaria", había sido suspendida.

Dijeron los funcionarios que esta ayuda "humanitaria" consistía en la distribución de excedentes de alimentos, financiados por Estados Unidos, que estaba a cargo de organizaciones privadas de beneficencia.

El vocero del Departamento de Estado, Robert McCloskey, dijo: "El derrocamiento de cualquier gobierno en esta parte del mundo tiende a corroer la estabilidad general de la región, nuestros intereses en el hemisferio tanto como los de ellos mismos, y la prosecución de la Alianza para el Progreso".

McCloskey dijo que la cuestión del futuro reconocimiento por los Estados Unidos del régimen hondureño "no será tratada hasta que hayamos tenido una oportunidad de estudiar los hechos de la situación, consultar con otros gobiernos y considerar a fondo las amplias implicaciones de este desafortunado suceso".

La medida anunciada hoy fue una simple formalidad, ya que las relaciones y la ayuda fueron automáticamente suspendidas cuando cayó el gobierno hondureño, tal como ocurrió en el caso del golpe militar de la República Dominicana, hace ocho días.

Entre tanto, se ha sabido en fuentes autorizadas que el presidente Villeda Morales, en las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando su gobierno estaba al caer, hizo una petición urgente a los Estados Unidos de "toda la ayuda tan pronto como sea posible".

Desde su palacio, rodeado de tropas, Villeda hizo el pedido por teléfono al embajador de los Estados Unidos en Tegucigalpa, Charles R. Burrows.

Burrows transmitió el mensaje a Washington pero aquí los funcionarios consideraron que era demasiado tarde para hacer nada, a no ser que se enviase una fuerza expedicionaria de los Estados Unidos, y esta posibilidad fue descartada rápidamente.

El ejército ha controlado la situación

TEGUCIGALPA, 4 (UPI). — El ejército parece estar ejerciendo un control efectivo de la situación en Honduras aunque informaciones radiales indican que las fuerzas leales al presidente depuesto, Ramón Villeda Morales, están ofreciendo alguna resistencia.

Se calcula que aproximadamente 60 personas, incluso algunos civiles, fueron muertos en los choques ocurridos ayer entre las tropas que apoyan el golpe de estado militar y los miembros de la guardia civil, fuerza descripta por los líderes militares como el "ejército personal" del presidente.

Algunas unidades del ejército y la fuerza aérea permanecen aun leales al presidente Villeda Morales, según se ha afirmado. La resistencia parece estar concentrada en las capitales de las provincias del noroeste, Santa Bárbara y Santa Rosa de Copán.

Aviones que apoyan el golpe militar bombardearon los reductos villedistas ayer en Santa Bárbara, 160 kilómetros al noroeste de esta capital, pero no se anunció el resultado del ataque.

Villeda Morales y Modesto Rodas Alvarado, candidato del gobierno a la presidencia de la república en la elección que debió haberse realizado al final de la próxima semana, fueron trasladados a Costa Rica en avión, a última hora de ayer.

Las estaciones de radio de Tegucigalpa están silenciosas por razones que no se han revelado, pero el ejército trasmite por radio, por lo menos desde tres puntos, en provincias.

Una emisora se identificó como "La voz de Juticalpa", pueblo situado a 100 kilómetros aproximadamente al noreste de Tegucigalpa.

Otra estación se llama "La voz de Junco en la provincia de Santa Bárbara" y una tercera a la que se conocía originalmente como "La voz del Oeste" comenzó anoche a identificarse como "La voz del batallón de Lempira".

Las radios de los militares describieron el golpe de estado como una acción de carácter militar cuyo propósito era eliminar la guardia civil y detener la infiltración comunista en Honduras. Afirman que el ejército no tiene motivo político alguno.

Las radios prometieron que el golpe, eventualmente, producirá "una justa ley electoral" un "gobierno de unidad nacional" de coalición.

No se conoce aún la formación de la junta militar.

El coronel Osvaldo López, comandante del ejército, parece ser el jefe del golpe que domina la situación.

El golpe militar de Honduras es el segundo que se registra en América latina en ocho días, luego del cuartelazo que depuso al presidente dominicano Juan Bosch.

(En Washington, el Departamento de Estado dijo que los dos golpes podrían tener repercusiones en otros países de América latina, en los que tal vez ocurrirá algo parecido).

Un comunicado del ejército dice que Villeda Morales fue derrocado para poner fin a la "inquietud y la anarquía, las flagrantes violaciones de la Constitución y la obvia infiltración comunista".

Normalízase la situación en la capital

TEGUCIGALPA, 4 (UPI). — Esta capital recobró hoy su aspecto normal después de los violentos sucesos de ayer en que fue derrocado el gobierno del presidente Ramón Villeda Morales.

Los establecimientos comerciales han comenzado a abrir sus puertas y se reanuda el tránsito de automóviles.

El gobierno militar ha hecho un llamamiento a fin de que todos los funcionarios y empleados públicos acudan a sus labores normales.

Las fuerzas armadas han depositado la autoridad del gobierno en manos del coronel Osvaldo López Arellano, quien gobernará el país mediante decretos-leyes.

Se ha implantado el estado de sitio en todo el país y ha sido disuelta la Cámara de Diputados.

Sólo han quedado en vigor las leyes secundarias en tanto no se opongan a las disposiciones del gobierno militar.

Las escuelas y colegios públicos y privados abrirán de nuevo sus puertas el lunes.

Voceros autorizados del gobierno dijeron que llega a unos 30 el número de muertos y heridos que hubo en los sucesos de ayer.

HA AUMENTADO LA VIOLENCIA DEL HURACÁN FLORA

SAN JUAN (Puerto Rico), 4 (UPI). — El huracán Flora se dirige hacia el extremo sureste de la isla de Cuba, cerca de la base naval norteamericana de la bahía de Guantánamo con vientos de 220 kilómetros por hora, que crecieron en furor después de haber cruzado la región montañosa de la zona meridional de Haití.

Es todavía imposible calcular la enorme destrucción dejada a su paso por el Flora, que arrasó anoche la península haitiana del Tiburón, lanzando la fuerza de sus vientos contra las débiles casas de los pueblos costeros y las remotas regiones montañosas de Haití.

La zona fue batida durante horas enteras por vientos de galerna y luego de fuerza huracanada, con ráfagas de más de 120 kilómetros por hora.

Se realizará el 16 un censo en el Uruguay

Seria situación de la economía

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Después de 55 años Uruguay realizará un censo para establecer el número de sus habitantes, las viviendas en que habitan, cómo viven, y cuáles son, en orden general, las condiciones imperantes en el país.

Este censo se realizará el 16 de este mes, que ha sido decretado feriado absoluto de las 8 a las 16. En ese lapso, 60 mil empadronadores visitarán todas las viviendas del Uruguay y recabarán los datos indispensables.

Se entiende que este es el primer paso para iniciar una política de desarrollo económico de alto nivel, que la difícil situación del país reclama en tono imperativo.

EL CONCILIO CONSIDERA EL DOCUMENTO TEOLÓGICO

Los observadores protestantes dieron a conocer sus opiniones a la Secretaría de la Unidad Cristiana

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — Los observadores protestantes que asisten al Concilio Ecuménico de la Iglesia Católica aguardan con interés y cierta aprensión el debate de los padres conciliares sobre un documento en el que se define la naturaleza de la Iglesia.

El debate se reanudó a las nueve de la mañana. Los observadores protestantes consideran que la nueva redacción del Concilio es una versión ampliamente mejorada de la presentada el año pasado por la comisión teológica dominada por los conservadores de la Curia Romana.

Pero todavía el nuevo texto es menos liberal de lo que muchos observadores esperaban, particularmente en lo que se refiere al explícito reconocimiento de "la posición de los organismos no católicos en la Iglesia".

"Tenemos la esperanza de que los padres conciliares dijeran abiertamente que otras comuniones cristianas son también parte de la Iglesia universal", declaró un observador protestante.

"El texto actual no va tan lejos, y si se aprueba tal como está, francamente me sentiré muy disilusionado", agregó.

Los observadores, que se reunieron como organismo aparte anoche para realizar una discusión en privado del progreso realizado hasta ahora por el Concilio, comunicaron su opinión a la secretaría de la unidad cristiana, que encabeza el jesuita alemán cardenal Agustín Bea. Este es el procedimiento establecido para hacer conocer las opiniones de los distintos grupos a los padres conciliares.

El cardenal Francis Spellman (izquierda), conversa con monseñor Alfonso Carinci, poco después de haber finalizado la sesión que hoy realizó el Concilio Ecuménico. (*Radiofotografía United Press*)

El arzobispo de Praga ha sido liberado

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — La Santa Sede anunció que monseñor Josef Beran, arzobispo de Praga, ha sido puesto en libertad por el gobierno de Checoslovaquia, después de 14 años de prisión.

Beran era uno de los dos prelados católicos de alto rango que permanecía en confinamiento en ese país comunista.

El anuncio del Vaticano dice: "Se nos ha informado, de acuerdo con una comunicación recibida por la Santa Sede el 2 de octubre, que las medidas restrictivas impuestas a la libertad personal de sus excelencias, monseñor Josef Beran y otros cuatro obispos, han sido suspendidas".

Los otros cuatro religiosos son monseñor K. Skoupy, obispo de Brno; Juan Vojtassak, obispo de Spisy; Stanislaw Zela, obispo titular de Arpasa y Wladislaw Hlab, obispo titular de Cedle.

Mons. Beran podría asistir al Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El arzobispo de Praga, Josef Beran, cuyos catorce años de confinamiento en Checoslovaquia lo hacen un símbolo viviente de la persecución comunista de la Iglesia Católica tras la cortina de hierro, podría venir al Concilio Ecuménico, se dijo hoy en altos círculos del Vaticano.

La dramática noticia de la liberación de Beran se conoció anoche en el Vaticano y luego en Checoslovaquia comunista.

La decisión del gobierno checoslovaco respecto a Beran dio origen a la esperanza de que el otro famoso hombre de la Iglesia que se encuentra aún en confinamiento en un país comunista —el cardenal Josef Mindszenty de Hungría— pudiera eventualmente dejar su exilio en la legación norteamericana en Budapest y venir al Oeste.

El Papa reiteró que se dé ayuda a los refugiados

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo anoche que las "buenas almas" debieran unirse en una "pacífica competencia" por ayudar a los refugiados en todo el mundo.

El Pontífice habló ante delegados de 14 naciones que concurren al congreso anual de la Asociación para el Estudio del Problema Mundial de los Refugiados.

El Santo Padre, hablando en francés en la sala Clementina del Vaticano, recordó a los delegados la obra del Papa Pío XII en favor de los refugiados tanto durante la guerra como después de ella, y también de las organizaciones católicas "Caritas" y de otras actividades católicas en este terreno.

"Pueden entonces tener la certeza de hallar aquí corazones prontos para recibirles, para apreciar, alentar y bendecir las obras de ustedes", dijo. "Los esfuerzos conjuntos de todos los hombres de buena voluntad para superar este conmovedor y muy penoso problema nunca son demasiado.

"Los años pasan, nuevas generaciones se suceden una a la otra y un poco en cada parte del mundo tanto personas solas como familias enteras se ven obligadas a abandonar su tierra nativa y sus seculares tradiciones.

"¿No es esto tal vez, para las buenas almas, un pedido permanente para que se unan en una competencia pacífica por ayudar a que estos numerosos refugiados hallen nuevamente una serena existencia y la posibilidad de vivir como hombres y ciudadanos con la adecuada libertad y dignidad?

"La Iglesia, ustedes bien saben, está con ustedes de todo corazón en este mundo de justicia y caridad".

Cayeron nevadas en zonas de Cataluña

BARCELONA, 4 (UPI). — Informó la oficina meteorológica que las primeras nieves del otoño cayeron hoy en las laderas de los Pirineos catalanes.

LOS REBELDES RECHAZARON UN PEDIDO DE BELLA

ARGEL, 4 (UPI). — Los luchadores bereberes que se rebelaron contra el autoritario presidente, Ahmed Ben Bella han aislado esa zona del resto de Argelia. Los rebeldes transitan libremente dentro de la región de los montes Kabilia. Los rebeldes empezaron ya el transporte de chapas blindadas y alambradas de púas a la región situada a 95 kilómetros al este de Argel.

No ha habido aún derramamiento de sangre desde que estalló la revuelta el domingo último y Ben Bella, en un discurso que pronunció luego de recibir del Parlamento facultades extraordinarias para hacer frente a la rebelión, dijo que "cualquier problema debe ser discutido dentro del partido y no en las montañas, con las manos sobre las ametralladoras".

El líder militar de los insurgentes, coronel Mohand Ou El Hadj, de 65 años de edad, se mostró desafiante al hablar ayer con los periodistas en su escondite.

"Nosotros representamos la última oportunidad de que Argelia vuelva al sendero de la democracia, afirmó, por eso estamos dispuestos a sacrificarlo todo".

Las facultades especiales dadas por el Parlamento al presidente es la última en una serie de medidas tomadas contra los bereberes, que forman una nación separada dentro de la mayoría árabe de Argelia.

Desde que los disidentes se agruparon alrededor del coronel El Hadj, Ben Bella acusó a Marruecos de ayudar al movimiento argelino de oposición y ha nacionalizado todas las tierras que eran de propiedad de franceses. Se considera que este último movimiento de Ben Bella tiene por objeto ganarse las simpatías de la opinión pública para su régimen.

El plan para la desnuclearización apoya Jamaica

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 4 (UPI). — Jamaica apoyó esta mañana la propuesta encaminada a la desnuclearización de América latina, que será debatida este año en el actual período de sesiones de la Asamblea General.

El senador Hugh L. Shearer, presidente de la delegación de Jamaica ante la Asamblea, dijo a la plenaria que la experiencia que tuvo el mundo el año pasado, durante la crisis de Cuba, había hecho más firme la convicción de su pueblo de que hay que liberar toda la región del Caribe de las armas atómicas.

"Por eso, observó Shearer, Jamaica ve con beneplácito la propuesta para desnuclearizar a América latina, y cooperará con los otros Estados miembros en nuestra región en llegar a un acuerdo sobre los detalles para ese proyecto para declarar la zona libre de esas armas, límite de la zona, categorías de las armas que serán excluidas y métodos adecuados de verificación".

Añadió que si los gobiernos interesados desean dar los primeros pasos con esa finalidad dentro de la Organización de Estados Americanos, de la que Jamaica no es miembro todavía, su país está dispuesto a esperar los resultados de esos esfuerzos.

Celebró reunión la Academia de Letras de Suecia

ESTOCOLMO, 4 (UPI). — La Academia de Letras llevó a cabo la primera de sus "cenas de los jueves", en las cuales será elegido el ganador del premio Nobel de Literatura para 1963.

Al poeta comunista chileno Pablo Neruda, que era favorito para el premio de 1962, el que fue otorgado al novelista norteamericano John Steinbeck, se le considera con posibilidades para el de este año.

Otro cuyo nombre se menciona es el poeta griego George Seferis.

Luego de las deliberaciones secretas, la adjudicación será hecha conocer por la academia, probablemente el 25 de octubre.

Primero se otorga el premio Nobel de Medicina y Fisiología, designado por el instituto el 17 de octubre. El premio este año asciende a 265 mil coronas suecas, provenientes de los bienes de Alfred Nobel, inventor de la dinamita y filántropo.

Neruda, cuyo verdadero nombre es Neftalí Ricardo Reyes, nació en Parral, (Chile) el 7 de diciembre de mil 904. El premio Nobel coronaría una lista de distinciones literarias que incluye un premio nacional recibido en mil 945 y el premio Stalin.

El poeta chileno fue senador por el Partido Comunista, pero su carrera política fue muy breve. En 1948 el Partido Comunista fue declarado ilegal en Chile y Neruda tuvo que expatriarse durante un corto tiempo hasta que se le permitió regresar.

INICIÓ HOY SUS SESIONES LA ASAMBLEA NACIONAL DE ADEPA

DURANTE LAS DELIBERACIONES FUERON PRESENTADAS VARIAS INICIATIVAS

ROSARIO, 4. — El consejo ejecutivo de ADEPA (Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas), organismo integrado por 83 socios activos y 7 delegados de empresas adherentes, inició esta mañana sus deliberaciones en esta ciudad. Lo hizo a las 9 y presidió la misma el titular, Dr. Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa", asistiendo la totalidad de sus integrantes, Dr. Carlos Ovidio Lagos, director de "La Capital" y vicepresidente; el profesor Juan Valmaggia, subdirector de "La Nación" y vicepresidente segundo; el secretario general, Sr. Francisco A. Rizzuto, de "Veritas" y el tesorero Dr. Enrique E. Noriega, de "El Día", de la ciudad de La Plata, y el protesorero, Sr. Riobó Caputto, de "El Litoral", de la ciudad de Santa Fe.

Al término de esta reunión, se inició la correspondiente a la junta de directores, hallándose presentes, además de los ya mencionados, los Sres. José F.L. Castiglione, de "El Liberal", de Santiago del Estero; Gabriel Feris, de "El Litoral", de Corrientes; Enrique Nores Martínez, de "Los Principios", de Córdoba; Luis Feiman Josin, de "Jornada, de Trelew; Diego Zamit, de "Crónica", de Comodoro Rivadavia; Julio Crotto, Posse de "La Gaceta" de Tucumán; Rubén Germinal Valdez de "Tribuna Chaqueña", de Chaco; Antonio Colón, de "La Gaceta", de Santo Tomé; Jorge Raúl Eguía, de "Comercio y Justicia", de Córdoba José A Cabral, de "Nueva Era", de Tandil; Pedro Raúl Sánchez, de "El Vecinal" de 25 de Mayo, Pedro Ventura, de "La Capital" de Mar del Plata; Lorenzo Mazza, de "El Heraldo", de Concordia; Roberto Romero, de "El Tribuno", de Salta; Antonio M. Maciel, de "La Voz del Pueblo", de Tres Arroyos; Virgilio Albanese, de "SUMA", de Buenos Aires; Julio A. Pagano, de "El Popular", de Olavarría; Humberto Pérez, de "El Territorio, de Posadas; el presbítero Ramón Rosa Olmos, de "La Unión", de Catamarca y el Sr. Néstor Joaquín Lagos, de "Crónica" de Rosario.

Declaró abierta la sesión de la junta de directores el titular del diario "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz, informando a continuación sobre la última sesión, el Sr. Francisco Rizutto. De inmediato el Dr. Alberto Gainza Paz dio cuenta de los proyectos depositados en secretaría, los cuales fueron girados a las comisiones pertinentes. Estas iniciativas, que en el fondo constituyen el aspecto primordial de las resoluciones que habrán de adoptarse son las siguientes:

1o.) Proyecto encargado por la junta de directores al Dr. Carlos Ovidio Lagos de "La Capital" y al Sr. Juan Balmaggia, de "La Nación", y hecho suyo por por el consejo ejecutivo, que se refiere a la reforma de los estatutos de ADEPA, en base a la experiencia obtenida durante la actuación en el año.

2o.) Iniciativa de la empresa Linari, que se refiere a un pedido al Poder Ejecutivo Nacional para la supresión del cinco por ciento de impuesto que se aplica al papel.

3o.) Del Sr. Nestor Joaquín Lagos, director de "Crónica", de Rosario, acerca del decreto 5.880, del 4 de junio de 1957, por el que la asamblea de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, declara "que juzga necesario y, por ello así lo solicita, que el Poder Ejecutivo Nacional disponga sin demora un estudio y reunir una información completa que permita conocer el estado en que se han desenvuelto y en que se hallan ahora cada una de las empresas periodísticas y unindades gráficas, que pertenecieron al patrimonio nacional, así como el modo en que esas mismas organizaciones han cumplido las obligaciones que contrajeron al ser adjudicadas".

4o.) Del Sr. Jorge Raúl Eguía, de "Comercio y Justicia", de Córdoba, tendiente a lograr la implantación de un seguro colectivo obligatorio para beneficio del personal de las empresas periodísticas.

Poco antes de mediodía fueron depositados nuevos proyectos en la secretaría, los que serán considerados en la reunión que se realizará al promediar la tarde de hoy en el salón "Carlos Lagos", del diario "La Capital". A mediodía los concurrentes a la asamblea de ADEPA participaron de un almuerzo.

La actividad que los directores de diarios y representantes desarrollarán mañana es el siguiente: a las 10, reunión de la junta de directores de diarios en el Círculo de la Prensa; a mediodía, concurrirán a la Bolsa de Comercio, donde participarán de un almuerzo; por la tarde a las 15, continuarán las deliberaciones en el salón de actos del diario "La Capital", donde también a las 17 habrá una nueva reunión de la junta de directores. Por la noche tendrá lugar una cena en el Country Club.

El domingo por la mañana los concurrentes a la reunión de ADEPA participarán de un paseo en lancha por el Paraná y de un almuerzo en el hipódromo Independencia, donde, con motivo de las deliberaciones, se ha dispuesto la disputa del "Clásico ADEPA".

La evacuación de la base de Punta Indio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Guerra dio a conocer un comunicado referente a la evacuación de la base aeronaval de Punta Indio. Dice su texto: "En cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo nacional, originado en reunión del gabinete militar, el Regimiento 8 de Tanques de Caballería Blindada Cazadores "General Necochea" regresa a sus cuarteles de Magdalena, abandonando su alojamiento transitorio en la base aeronaval de Punta Indio, cuya evacuación quedará finalizada antes del 12 del corriente.

"Se cumple de esta manera con la aspiración del Ejército, expresada en la propuesta que se elevó a consideración del gabinete militar de contribuir plenamente a la pacificación del país, y de crear las condiciones favorables para desarrollar los sentimientos de hermandad que consoliden definitivamente la unión de todos los argentinos".

Anuncia nuevos paros el personal de Salud Pública

Han fracasado las negociaciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se dieron por terminadas las tratativas que se realizaban en procura de una solución al conflicto que mantiene el personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en apoyo de un aumento de salarios y que determinó el entorpecimiento de los servicios en hospitales, institutos y talleres dependientes de dicha secretaría de Estado, los cuales son atendidos por los profesionales, familiares y entidades de bien público.

El problema fue analizado en las últimas horas en el curso de dos reuniones por los ministros de Trabajo y Seguridad Social, de Economía y Salud Pública, con el presidente de la Nación.

Horas después de dicha reunión, el titular de Economía, Dr. Martínez de Hoz dijo que "tal como se había anunciado en días anteriores ningún aumento de sueldo se podrá hacer si no se cuenta con el visto bueno de las nuevas autoridades y no por nosotros, que estamos a seis días de irnos". También el titular de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Rodríguez Castells, señaló, al contestar una pregunta sobre si la salubridad podría verse afectada por la situación existente: "Indudablemente que sí. Decir lo contrario sería reconocer la inutilidad del ministerio".

En cuanto a las gestiones que lo dirigentes sindicales hicieron ante el presidente electo de la Nación, Dr. Illia, cabe señalar que colaboradores del nombrado, entregaron a aquellos esta comunicación: "Es propósito del futuro gobierno contemplar las necesidades salariales de los agentes del Estado dentro de las posibilidades presupuestarias de cada repartición, y a ello se abocará al entrar en función las nuevas autoridades". La respuesta del Dr. Illia será presentada a la asamblea de la seccional Salud Pública, prevista para las últimas horas de la tarde.

En tanto, anoche se realizó el plenario de delegados convocado por la intersindical de ATE y UPCN que nuclean a los empleados en conflicto. Asistieron a la misma representantes de 81 establecimientos de la capital y Gran Buenos Aires, de 6 federaciones del interior y la adhesión de otras. Se resolvió finalmente que, en vista de la situación originada ante la negativa de otorgar un aumento de dos mil pesos continuar con los paros de cinco horas con retiro de guardias e iniciar el lunes próximo un cese total de actividades por el término de una semana, permaneciendo el personal en sus lugares de trabajo.

El próximo lunes a las 16, los integrantes de la Inter sindical entrevistarán al ministro de Trabajo, Dr. Bernardo Bas, para comunicarle oficialmente la decisión del plenario de delegados.

Al congreso sobre Relaciones Públicas asistirá nuestro país

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Para intervenir en la IV Conferencia Interamericana de Relaciones Públicas, que se realizará entre el 8 y el 12 del corriente en Río de Janeiro, la semana entrante viajará con aquel destino una delegación de la Asociación Argentina de Relaciones Públicas —AARP—, encabezada por el vicepresidente en ejercicio de la presidencia, Sr. Alberto Arzac, y el Sr. Harry Muller, miembro del consejo directivo de la FIARP, federación que agrupa a las entidades de esa profesión en el continente.

La delegación de AARP a la conferencia presentará un trabajo sobre la comunicación en relaciones públicas.

El Sr. Harry Muller viajará con anterioridad a la delegación para poder participar de las sesiones del consejo directivo, que se reunirá los días 6 y 7.

A un sindicato se otorgó personería

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —En el boletín Oficial de la fecha se dio a publicidad una resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por la que se otorga personería gremial al Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Carne Armour y Swift de la ciudad de Berisso, con domicilio en la calle Montevideo 1877 de esa ciudad (provincia de Buenos Aires), con carácter de entidad profesional de primer grado que agrupa a los obreros empleados y jubilados de los mencionados frigoríficos. Tendrán zona de actuación en la ciudad de Berisso y regiones adyacentes.

CEREMONIAS DE JURAMENTO DE LA BANDERA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Mañana a las 9 en todas las guarniciones militares dependiente de la Aeronáutica se realizarán ceremonias de jura complementaria de la bandera por todos los efectivos de cadetes, aspirantes, voluntarios y soldados que por diversas causas no pudieron prestar juramento el 20 de junio.

Las ceremonias de referencia tendrán el mismo tenor que en aquella oportunidad, pues se realizarán en presencia de todo el personal militar superior, subalterno y civil de cada guarnición.

El acto principal se realizará en la Brigada Aérea con asiento en El Palomar, donde además de jurar los efectivos de dicha brigada, lo harán los de la Guarnición Buenos Aires, Morón, Comando General de Defensa Antiaérea y los del Centro de Instrucción.

A CINCO GENERALES RETIRADOS RECIBIÓ EL M. DE INTERIOR

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cinco generales retirados que tuvieron actuación durante el régimen peronista, mantuvieron esta mañana una entrevista con el titular en la cartera de Interior.

Se trata de los generales José Antonio Sánchez Toranzo, Apolinario López, José Antonio Bianco, Américo Julio Arias y José León Solís, quienes conversaron por espacio de quince minutos, a partir de las 11.20, con el general Osiris Villegas.

Al término de la reunión, ninguno de los visitantes quiso formular declaraciones sobre los motivos de la misma, señalando que correspondía hacerlo al ministro del Interior.

Fuentes generalmente bien informadas de la Casa de Gobierno adelantaron la posibilidad de que en la oportunidad se haya solicitado al ministro la extensión de los beneficios de la reciente amnistía acordada por el Poder Ejecutivo, que tiene como punto de partida el año 1958. El pedido de referencia establecería que esa medida sea ampliada a 1955.

La asignación que percibirán los legisladores

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy, y que lleva el número 8.208, que a partir del próximo 1º de noviembre —cuando comienza a regir el nuevo ejercicio fiscal— "la asignación mensual que perciban los senadores y diputados nacionales será igual a las tres cuartas partes de la que correspondiere a los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación". Se determina que de la cifra resultante, la mitad tendrá carácter de dieta y el resto para gastos de representación.

En consecuencia, como los jueces mencionados perciben cien mil pesos mensuales, los legisladores recibirán 75 mil pesos por mes —37.500 como dieta y otro tanto para gastos de representación. Actualmente la asignación es de 50.000 pesos— 35.000 como dieta y 15.000 para gastos de representación.

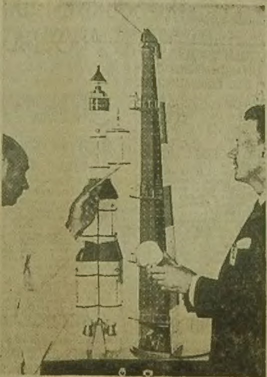
Señálase en los considerandos que con el propósito de actualizar las remuneraciones de los legisladores nacionales "de acuerdo con la jerarquía y responsabilidad de sus altas funciones" resulta conveniente relacionar tales remuneraciones con un patrón de referencia extraño al Poder Legislativo, en forma que permita su reajuste automático, con lo que se evitará a los miembros de las cámaras el problema ético de resolver sobre un asunto que atañe a su interés directo.

El interventor en Neuquén refutó varias denuncias

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El interventor federal en la provincia de Neuquén, comodoro Olano, refutó —en conferencia de prensa— denuncias efectuadas por el ex ministro de Gobierno de su gabinete, Dr. Roberto César Iriarte. Calificó de "infundios" las afirmaciones de su excolaborador, a quien había alejado de sus funciones hacía dos meses con el compromiso de sólo regresar a Neuquén para la entrega del mando "siempre que lo acompaña su esposa", en razón "de su irregular conducta privada".

Añadió que tres veces le llamó la atención, "prometió enmendarse, a la par que lloraba".

Señaló que a raíz de la "ola de rumores" desatada por el Dr. Iriarte contra funcionarios de la intervención, el 26 de setiembre pasado lo invitó a concurrir a una reunión con el gabinete y altos funcionarios para que concretara los cargos, cosa que no pudo hacer, prometiendo que lo haría por escrito. Ello no se efectuó, ya que se alejó de la provincia sin presentar la renuncia como había anunciado verbalmente. Por tal razón fue dictado el decreto 1418 separándolo del cargo.



Satélites del futuro. — La foto muestra a H. L. Thackwell, vicepresidente de la Lockheed Propulsion Company y a un técnico espacial, analizando dos estructuras de cohetes espaciales construidos en material plástico, los que serán fabricados por Lockheed para las fuerzas aéreas de Estados Unidos. Lo importante de estos dos modelos es que los mismos, mediante el adecuado diseño, podrán tener una mayor fuerza de lanzamiento.

No ha cometido irregularidades el Sr. A. Barraza

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas en un pronunciamiento que ha dado a conocer ayer, dice que el secretario de la Presidencia de la Nación, Sr. Angel Barraza, no cometió ninguna clase de irregularidades en las tramitaciones que culminaron con la privatización de la Petroquímica Argentina como sostenía en una denuncia el Dr. Emérito González.

Sostiene el citado organismo que el Sr. Barraza actuó dentro de los deberes inherentes a su función de secretario de la Presidencia de la Nación y, en consecuencia, subordinado a las órdenes del presidente de la República.

La Fiscalía dispuso el archivo de las actuaciones.

Serán pasados a retiro jefes aeronáuticos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Aunque hasta el momento no se pudo confirmar oficialmente la versión, en medios allegados a la Casa de Gobierno se insiste en afirmar que el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, habría firmado varios decretos, elevados a su consideración por el Ministerio de Defensa Nacional y originados en la Secretaría de Aeronáutica, por los cuales pasó a situación de retiro un grupo de jefes y oficiales de la fuerza aérea.

Según la misma fuente, los miembros de la Aeronáutica alcanzados por la medida aludida, serían trece, incluyéndose entre los mismos al vicecomodoro Ernesto Comas, el comandante Carlos Quarnienti y el capitán Héctor Pasquali.

Se recuerda que los nombrados oficiales habían sido objeto de sanciones disciplinarias como resultado de los hechos ocurridos en diciembre del año pasado y en abril del corriente. Cada uno de los casos ha sido estudiado posteriormente por la junta de calificaciones de la fuerza aérea, que se pronunció por el retiro de aquéllos.

APOYA TAREAS CENSALES LA INTERVENCIÓN DE ENTRE RÍOS

COLABORACIÓN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS Y DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

PARANA, 4. — En el año 1964 se realizarán, en forma simultánea, los censos de minería, industria, empresas de construcciones, comercio, servicios comerciales y servicios públicos de distribución de agua, gas y electricidad, que posibilitarán la actualización de informaciones estadísticas dinámicas que son instrumento importante en la función de gobierno.

De conformidad al artículo 39 del decreto nacional 6.248, el gobierno de la intervención federal ha previsto, mediante una resolución ejecutiva, su más amplio auspicio a dichas encuestas, encomendando al Consejo Provincial de Censos la conducción de la operación, con sujeción a las directivas técnicas que impartirá la Dirección Nacional de Estadística y Censos, pudiendo invitar a incorporarse al mismo, como miembros titulares, a entidades particulares y funcionarios que tengan a su cargo, tareas relacionadas con los rubros de los censos a realizarse.

Conforme a la organización censal permanente de la provincia, las escuelas de enseñanza primaria será unidades censales a los fines del relevamiento de los censos y todo el personal docente que esté afectado a la enseñanza primaria será conceptuado agente del censo en su lugar de trabajo, estableciéndose que las autoridades superiores determinarán la incidencia que en la calificación del personal docente tendrá su desempeño en las tareas censales.

Luego se fija la colaboración que deberán prestar las oficinas públicas y el personal de la administración, considerándose las tareas censales carga pública, por lo que no darán derecho a retribución alguna y sólo podrán ser renunciadas por causas debidamente justificadas.

Aclara luego el decreto que las reparticiones provinciales, exigirán como requisito previo para dar curso a cualquier trámite que inicie o realice el responsable de toda explotación minera, industrial, de construcción, comercial o de prestación de servicios públicos de agua, de gas y electricidad, la acreditación del cumplimiento de la obligación censal.

Finalmente, se establece que la Dirección General de Telecomunicaciones de la provincia, cursará sin cargo y con atención preferente, los despachos telegráficos del delegado censal, subinspectores escolares y directores de escuelas, relacionados con el censo nacional de 1964.

Entrega de una bandera

PARANA, 4. — Visitó Basavilbaso una delegación de la Armada encabezada por el capitán de navío Rafael A. Palomeque, para obsequiar al Colegio Nacional una bandera de ceremonias.

La embajada naval fue recibida por autoridades municipales, alumnos, profesores y fuerzas vivas de la ciudad, trasladándose luego a la Intendencia municipal donde fue recibida por el comisionado y representantes del gobierno provincial.

Posteriormente en el Colegio Nacional se realizó una ceremonia con este programa: izamiento de la bandera; presentación de la bandera de la ceremonia; bendición de la enseña; discurso de entrega y recepción; Himno Nacional; oración a la Bandera, de Francisco Luis Bernárdez, por el alumno Adolfo Vainman; Coro de los Peregrinos, de Tannhauser de Wagner, la danza de Rossini, por el coro del establecimiento y marcha "A mi Bandera".

Justipreciáronse los daños de un incendio

PARANA, 4. — Han sido justipreciados los daños ocasionados en el establecimiento Liebigh por el incendio registrado el 13 del mes pasado, alcanzado los mismos la suma de catorce millones de pesos.

El siniestro consistió en la destrucción por el fuego de uno de los galpones de las vastas instalaciones de la fábrica, en cuyo interior se almacenaban mercaderías diversas.

Subsecretario de Hacienda será el Sr. E. Lescano

PARANA, 4. — Trascendió que será designado subsecretario de Hacienda, del Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, el Sr. Enedín Lescano. Como se sabe dicha cartera la ocupará el Sr. César L. Corte.

DOS EMBAJADORES PRESENTARON SUS PLENIPOTENCIAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dos nuevos embajadores acreditados ante el gobierno presentaron sus cartas credenciales.

Uno es el representante de Marruecos, Sr. Mohamed Khatib, y el otro es el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, de la Orden de Malta, Sr. Mariano Fontecilla.

Ambos diplomáticos fueron recibidos por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido.

Los problemas de la vacunación contra la rabia tratan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una comisión especial de la Municipalidad estudiará todo lo relativo a las vacunas y de manera especial al problema de la vacunación antirrábica. En tal sentido se dictó una resolución expresándose que es indispensable encarar otros planes orgánicos de índole semejante en coordinación con entes nacionales, internacionales, provinciales y municipales vinculados con todo lo concerniente al campo de la vacunación, tanto desde el punto de vista profiláctico como el curativo.

Esa comisión está integrada por lo Dres. Antonio Vilches, por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Armando Parodi, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas; Oscar Croxatto, por la secretaría de Salud, y César Peppa, por el Departamento de Salud Materno-Infantil.

También habrá un representante de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Serán convocados a reunión los ediles electos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — De acuerdo con las manifestaciones formuladas en la víspera por el ministro del Interior, general Osiris Villegas, en las próximas horas o a más tardar mañana, el Poder Ejecutivo dará a conocer un decreto, en virtud del cual se convoca a los concejales para que celebren reunión en el Concejo Deliberante.

De tal manera, el cuerpo de referencia quedará constituido y los ediles podrán designar sus respectivas autoridades antes del 12 del corriente, oportunidad en que se ha de concretar la transmisión del mando presidencial.





ESTUDIO SOBRE LAS ORBITAS DE LOS PLANETAS

Interesante trabajo del Dr. O. Pracilio

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Bajo el título "La solución del problema de Platón", el Dr. Ovidio Pracilio, dedicado a estudios matemáticos de mediciones astronómicas ha dado a conocer un revolucionario trabajo producto, según expresa, de treinta años de labor l o s a s investigaciones, donde afirma que "las órbitas de los planetas son circulares y sus movimientos uniformes, recorriendo sobre ellas iguales distancias en tiempos iguales, y que las irregularidades que hacen aparecer a la observación humana a las órbitas como elípticas y a los planetas marchando sobre ellas con velocidades variables, se deben a la deformación que sufre por la perspectiva el infinito geométrico inmóvil o zodíaco en todo sistema de cuerpos móviles".

El trabajo del Dr. Pracilio, residente en Santa Rosa, La Pampa, resolvería el problema de la geometría sideral "que Platón planteó a Eudoxio hace casi 2.500 años y que hasta ahora no había tenido solución", consistente en la afirmación del primero de que "todas l a s irregularidades aparentes en el movimiento de los cuerpos celestes debían ser explicad a s geométricamente combinando únicamente movimientos circulares y uniformes".

Se desprende del trabajo q u e el autor habría descubierto la ley geométrica que fija matemáticamente la posición del centro del infinito inmóvil, con la cual se corrige la deformación del zodíaco por la perspectiva y demuestra que los movimientos planetarios son circulares y uniformes. Contiene también el trabajo gráficos geométricos explicativos y un "reloj sideral" que permitiría la lectura mecánica de las posiciones de los astros en cualquier tiempo". Afirma el autor que el mencionado reloj podrá ser usado en los satélites artificiales y naves siderales para fijar su posición en el espacio con relación a los astros en cualquier tiempo.

El trabajo del Dr. Pracilio ha sido distribuido entre las embajadas de los principales países a fin de que los respectivos científicos de cada uno de ellos lo estudien, como así también a la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, dependiente de la Secretaría de Aeronáutica de nuestro país. Señala en un párrafo de su publicación el Dr. Pracilio: "Hago expresa reserva y coloco bajo la protección del honor internacional, los derechos legales de propiedad que me correspondan por construcción de todo instrumento q u e aplique la técnica de este reloj sideral y la ley en que se funda, porque es mi decisión hacer donación de tales derechos a perpetuidad a las Naciones Unidas". Señálase finalmente, por otra parte, que si las órbitas planetarias son circulares y los movimientos uniformes, las leyes de Kepler se cumplen a la perfección, aunque serán ya innecesarias.

Se laudaría sobre el convenio para los periodistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Bernardo Bas, manifestó anoche a los periodistas que había pedido que se le hiciera llegar el expediente sobre las negociaciones de la paritaria del gremio de periodistas para estudiarlo, y adelantó que, de no haber un pronto acuerdo, procederá a dictar el laudo correspondiente.

La construcción del puente con Paraguay

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los miembros de la comisión mixta que estudia la construcción de un puente que una a Paraguay con la Argentina, c o ncurrieron al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con el embajador de aquel país, Sr. Augusto Foster.

Los visitantes conversaron durante unos minutos con el canciller, general Cordini, y al retirarse, el embajador señaló que los estudios que realiza dicha comisión están muy adelantados y que entre el viernes y el sábado próximo regresarán a Asunción los delegados paraguayos.

El proyecto de ese puente prevé su construcción entre Itá Enramada y Puerto Pilcomayo.

Se venderán tarjetas de fin de año con propósitos benéficos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) iniciará en breve su campaña de venta de tarjetas para las fiestas de fin de año, en más de cien países de todo el mundo. El producto de esa venta será destinado a la obra benéfica que ese ente realiza en favor de los niños. Como se sabe UNICEF no tiene otros recursos y no recibe apoyo financiero alguno procedente del presupuesto de las Naciones Unidas.

La idea de vender tarjetas con saludos para Navidad y Año Nuevo fue puesta en práctica, por vez primera, hace trece años. Desde un comienzo pusiéronse a disposición del UNICEF artistas renombrados que diseñaban gratuitamente modelos para las tarjetas o permitían que en ellas se imprimiesen reproducciones de sus obras.

Las leyendas correspondientes son redactadas siempre en los idiomas más difundidos del mundo, es decir inglés, francés, español, ruso y chino, a veces también en otros. La impresión se realiza en diversos países, y las tarjetas del UNICEF suelen ser real expresión de sobriedad y buen gusto.

Disposición de la D. Impositiva

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Dirección General Impositiva dio a conocer una resolución de su titular disponiendo que los agentes de retención que paguen retiros comprendidos en los incisos A), D) y penúltimo párrafo del artículo 60 de la ley N° 11.682, deducirán de las remuneraciones —además de los conceptos comprendidos por otras disposiciones legales— las sumas invertidas por los empleados en las suscripción directa de acciones de cooperativas eléctricas y de otras empresas que sean declaradas de interés nacional por el Poder Ejecutivo.

FUE CREADO EL REGISTRO SOBRE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

SUS DISPOSICIONES ENTRARAN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1o. DE ENERO DE 1964 EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto con fuerza de ley que se da a publicidad en el boletín oficial y que lleva el N° 8.204-63, por el que se da aprobación a un cuerpo de disposiciones que constituyen el "Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas", que comenzará a regir el 1° de enero de 1964 con alcance para toda la República y que se funda en las conclusiones emanadas del Segundo Congreso de Directores de Registro Civil realizado en diciembre de 1961 en Paraná, que destacaron la necesidad de sancionar una ley nacional al respecto.

En las disposiciones generales del decreto-ley se determina que "todos los actos y hechos que dan origen, alteren o modifiquen el estado civil y la capacidad de las personas deberán inscribirse en los correspondientes registros de las provincias y de la Nación" y que "el Registro del Estado Civil y de la Capacidad de las Personas será organizado por los gobiernos locales y estará a cargo de un director general.

Con referencia a los libros a utilizar, se expresa que "el registro se llevará en doble ejemplar en los libros de nacimientos, matrimonios, defunciones, incapacidades y demás complementarios, que podrán ser habilitados por vía administrativa si la captación de otros aspectos de los hechos vitales lo hiciere necesario".

Los nacimientos

En el capítulo relacionado con los nacimientos, se destaca que "la inscripción deberá contener: 1°) El nombre, apellido y sexo del nacido. 2°) El lugar, hora, día, mes y año en que haya ocurrido el nacimiento. 3°) El nombre y apellido del padre y de la madre y número de los respectivos documentos de identidad. En caso de que se careciere de este último, se dejará constancia, consignándose edad y nacionalidad. 4°) Número de la ficha identificadora".

En caso de que una persona hallare a un recién nacido o que haya sido expuesto en su casa, tendrá la obligación de solicitar la inscripción del nacimiento y de presentar las ropas y demás objetos hallados. En estos casos, se registrará la inscripción, consignando, como lugar y fecha de nacimiento, los que determine el certificado del médico que examine al recién nacido.

Si este no lo estableciese, se tomará como lugar de nacimiento aquel en que haya sido encontrado el nacido, y como fecha, el promedio entre la más lejana y la más cercana que registre el informe médico.

Se determina en otro artículo que "si se tratare de un hijo extramatrimonial, no se hará mención del padre ni de la madre, a no ser que ésta o aquel lo reconociesen ante el oficio público".

Para el caso de que naciera más de un hijo vivo de un mismo parto, "los nacimientos se registrarán en inscripciones separadas y seguidas, haciéndose constar en cada una de ellas que de ese parto nacieron otras criaturas".

Apellido y nombre

El capítulo referido a "apellido y nombre" determina que "en las inscripciones de nacimiento de hijos matrimoniales se consignará como apellido del nacido, el primero del padre. Si se desea que el inscripto lleve el apellido compuesto de este o agregar el de la madre, el compareciente deberá así manifestarlo al oficial público, quien lo inscribirá conforme a lo pedido. De este derecho podrá usar el interesado después de los diez y ocho años por una sola vez". En el siguiente artículo se especifica que "en las inscripciones de nacimiento de hijos fuera del matrimonio se procederá a consignar como apellido del nacido el del padre o madre que lo hubiera reconocido, en la forma prescripta en el artículo anterior; cuando ambos padres lo hubieran reconocido, ya sea en forma simultánea o sucesiva el nacido llevará el apellido del padre".

Más adelante se determina que "no podrá imponerse al nacido más de tres nombres tampoco podrán imponerse nombres que sean extravagantes, ridículos o inmorales, ni aquellos que expresen tendencias políticas o ideológicas y los que no pertenezcan al idioma español. Se admitirán los que tengan origen indígena y los que siendo extranjeros hayan sido castellanizados por el uso y también los que posean grafía y fonética española. En las precedentes disposiciones no están comprendidos los hijos de funcionarios y empleados de las representaciones diplomáticas o consulares acreditadas ante el país, ni los miembros de misiones públicas o privadas que tengan residencia transitoria en el territorio de la República".

Documentos de extraña jurisdicción

En el capítulo "documentos de extraña jurisdicción", se determina que "podrán registrarse las certificaciones de matrimonios celebrados en otros países, siempre que se ajusten a las disposiciones legales en vigor, tanto en lo que respecta a sus formalidades extrínsecas como a su validez intrínseca. Este registro sólo se hará por orden del juez competente previa vista a la Dirección General".

Resoluciones judiciales

El capítulo sobre "resoluciones judiciales", expresa que "todas las resoluciones judiciales que den origen, alteren o modifiquen el estado civil de las personas, deberán ser remitidas al registro para su cumplimiento. Las provincias y la capital federal podrán establecer en estos casos, que los jueces antes de dictar sentencia den vista a la Dirección General del Registro Civil".

Inscripción de las incapacidades

Especifícase en el capítulo "inscripción de las incapacidades", que en un libro especial que se llevará en la Dirección General se inscribirán: a) Las declaraciones judiciales de insania; b) Las interdicciones judiciales por sordomudez; c) La incapacidad civil de los penados; d) Los autos declarativos de concursos civiles o de quiebras de personas físicas, sin perjuicio de las inscripciones que correspondan por otras leyes; e) Las inhibiciones generales, las que deberán ser comunicadas por el Registro de la Propiedad; f) Toda otra declaración de incapacidad; g) Las rehabilitaciones.

Finalmente se determina que toda persona que sin cometer delito contravenga la presente ley haciendo lo que ella prohibe, omitiendo lo que ordena o impidiendo a otro el cumplimiento de sus preceptos, será reprimida con una multa de 50 a mil pesos, o en su defecto con arresto de cinco a 30 días.

Han realizado una gestión editores de revistas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Asociación Argentina de Editores de Revistas dio a conocer un comunicado acerca de los resultados de la entrevista que miembros de esa organización, juntamente con la Cámara Argentina del Libro, mantuvieron con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, acerca de los recargos aduaneros al papel para impresión de diarios, revistas y libros, recientemente dados a conocer por decreto - ley número 8.771-63.

Señala "que los editores argentinos verán prácticamente duplicado el precio de la materia prima con relación al de sus competidores en el ámbito internacional. Agrega el comunicado que, paradójicamente, la producción extranjera de libros y revistas queda desgravada en forma total por el mismo decreto-ley, que establece extraordinarios recargos al papel importado".

LAS FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL CINEMATOGRAFICO

POR DECRETO DEL P.E. SE DETERMINO EL ALCANCE DE LAS MISMAS.- DISPOSICIONES

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "No podrá restringirse la libertad de expresión cinematográfica en cualesquiera de sus manifestaciones, salvo cuando razones educacionales o el resguardo de la moral pública, las buenas costumbres o la seguridad nacional así lo requieran, en cuyo caso el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica podrá disponer cortes en las películas que le sean sometidas para su calificación en virtud de lo dispuesto por el presente decreto". El mismo se publica en el Boletín Oficial y tiene fuerza de ley y por su intermedio, además, el Poder Ejecutivo determina que "las disposiciones y facultades establecidas por el presente decreto no deberán entenderse como excluyentes de similares atribuciones que en sus respectivas jurisdicciones pertenecen en forma concurrente a los poderes locales. El ejercicio del poder de policía en el orden local no afectará a las restricciones o calificaciones que se efectúen en el orden nacional, sin perjuicio de que en su esfera jurisdiccional se resuelva restringir en más o agravar las calificaciones o medidas ya tomadas".

Se determina luego que "el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica estará constituido por: a) Tres representantes del Ministerio de Educación y Justicia, con voz y voto; b) Tres representantes del Ministerio de Defensa Nacional, con voz y voto; c) Un representante del Ministerio del Interior, con voz y voto; d) Tres representantes del Consejo Nacional del Menor con voz y voto; e) Tres representantes del Consejo Nacional de Educación, con voz y voto; f) Siete representantes de las siguientes instituciones privadas: Liga de Padres de Familia; Liga de Madres de Familia; Instituto de la Familia; Movimiento Familiar Cristiano; Obra de Protección a la Joven; Unión Internacional de Protección a la Infancia; Obras Privadas de Asistencia al Menor, a razón de un titular por cada institución, con voz y voto; g) Un representante de los productores cinematográficos y un representante de los exhibidores, con voz y voto, designados por el Poder Ejecutivo a propuesta de las entidades representativas".

Asimismo, se especifica que "ninguna producción argentina o extranjera podrá ser exhibida en el territorio del país, sin tener previamente el certificado de calificación otorgado por el Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica" y que "el interesado en que una película sea incluida en la categoría infantil deberá solicitarlo expresamente al Consejo, que establecerá si corresponde acceder al pedido".

Establece también que "a partir de los treinta días de la promulgación del presente, se insertará al comienzo de toda cola y película que se estrene, una toma no menor de diez segundos, en la que se leerá claramente, con exclusión de todo otro letrero, el siguiente texto: "Calificación del Consejo Nacional Honorario de Calificación Cinematográfica. Art. 33. Decreto No. ..../63".

En otro artículo se "declara espectáculo prohibido para menor de 18 años todas las exhibiciones llamadas "trasnoche" cualquiera sea la calificación que las películas integrantes de ese programa hayan merecido".

Luego se determina que serán sancionados con multa de mil a un millón de pesos: "1o.) Los exhibidores, propietarios de cinematógrafos, sus administradores y [illegible] rios responsables por el acceso de menores a las salas cinematográficas en las que se exhiben películas que han sido calificadas como prohibidas para ellos de acuerdo a lo dispuesto precedentemente; 2o.) Los exhibidores, productores, distribuidores, propietarios de cinematógrafos, sus administradores y empresarios responsables por la exhibición de películas que no hayan sido calificadas en la forma prescripta; 3o.) Los exhibidores, productores distribuidores, propietarios de cinematógrafos, sus administradores o empresarios responsables que exhiban una película sin los cortes dispuestos por el Consejo".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 761.236
Director: Ricardo Caputto

HABILITACION DE SUPERMERCADOS

La extraordinaria movilización de productos y capitales que promueve en el proceso económico la distribución y venta de alimentos y la extensa línea de artículos y bienes de uso doméstico, ha generalizado la tendencia a la concentración, a la habilitación de entes u organismos poderosos con amplias y modernas instalaciones. Así se han popularizado los supermercados, especie de invención norteamericana que encuentra muchos adeptos en nuestro país, no sólo por imitar los buenos ejemplos, sino porque en cierta medida y con el respaldo de densos consumos, aunque en algunos casos aparecen como estructuras monopolistas, economizan en los costos, venden con reducidos márgenes de utilidad sobre la base del gran volumen de sus operaciones y manteniendo las calidades intrínsecas e higiénicas de sus expendios. Y lo que en la gran democracia del norte, con su alto nivel de vida, su producción en masa y su adelanto técnico, aparece como una saludable y hasta maravillosa experiencia, puede lograr buenos resultados y extenderse a las ciudades más populosas de nuestro país, a poco que la creación de estos centros se adecue a las posibilidades reales de cada región. Hablar de supermercados y proyectarlos en el papel es tarea fácil, pero reunir los grandes capitales que se necesitan para instalarlos con sus equipos y maquinarias para conservar e higienizar los artículos perecederos, organizar el transporte y el acceso de lo que diariamente se acopia para la venta y la renovación de los stocks, esto es lo difícil. Allí pueden fracasar los cálculos más optimistas de estas iniciativas exclusivamente privadas; puesto que si por cualquier motivo los consumos o la demanda no acrecen con ritmo intenso, desaparecen los estímulos retributivos de las inversiones.

Claro, está que el ideal de habilitar supermercados puede conciliarse con el aprovechamiento de lo que ya existe en algunas ciudades, incluso en la nuestra, como centros de abastecimientos, en la categoría más modesta de mercados modelos o bien construidos. Lo importante es hallar instalaciones estratégicamente ubicadas, con medios de transporte que aseguren el fácil acceso del público, para ponerlas al servicio de aquel sistema de distribución y expendio en gran escala.

En este sentido, ¿no sería acaso un hallazgo el transformar nuestro antiguo Mercado Central en un supermercado? Hasta ahora, pese a su amplitud, a las comodidades que ofrece, a la planta frigorífica que funciona en su subsuelo, es un mercado de espaciada actividad al que no pocas amas de casa lo califican como de lujo, pues en algunos rubros los precios son más altos que los comunes de plaza. Las razones de ese escaso movimiento hay que buscarlas en esa falta de atracción que ejercen un centro que encarece todo lo que se concentra en el mismo, porque inciden los altos alquileres que tributan los puestos y locales externos, el exceso de comercios en algunos rubros que hacen acopios de reducidos volúmenes, con gastos de sostenimiento que obligan a descargarlos sobre los expendios. Pero si todo ese proceso interno se organizara, si la Municipalidad interviniera decididamente para que los puesteros se asocien por sectores y los liberara de pesados arriendos, para posibilitar acopios en cooperativa y en forma directa con los productores, la ciudad podría tener su primer supermercado, integrado y respaldado por pequeños comerciantes cuya experiencia de años puede ser puesta al servicio de la comunidad con abastecimientos de buena calidad y a precios accesibles.

Lo que importa, en un período como el actual, de acentuada carestía, es que todas las estructuras creadas, y especialmente las de tipo oficial, se movilicen y se vuelquen hacia un proceso orgánico para asegurar a la población sus provisiones esenciales. El Mercado Central puede llegar a ser el gran supermercado, sin perjuicio de que la iniciativa privada habilite otros en la ciudad y que el resto de los mercados municipales se transformen en otros tantos centros de distribución económica de los artículos de primera necesidad. De lo que se trata en estos tiempos de impostergable urgencia en la organización de los abastecimientos, de reducción de costos, de las incidencias fiscales y del transporte, es poner al servicio de los grandes y pequeños núcleos urbanos establecimientos modernos que, cualquiera sea la denominación que se les dé, satisfagan a precios razonables las necesidades del consumo local.

La nueva central automática de teléfonos se habilitará mañana

El acto contará con la asistencia de autoridades provinciales, municipales y directivos de ENTEL

A partir de mañana, según se informó, nuestra capital contará con un nuevo y moderno sistema medido de teléfonos, cuyas centrales automáticas ubicadas en el centro de la ciudad y Guadalupe, permitirán la habilitación de 28.000 líneas en total.

En la misma ocasión quedará inaugurada otra mejora de vital importancia para las comunicaciones a larga distancia. Se trata del telediscado directo con Rosario y Buenos Aires, es decir que, marcando desde el propio teléfono, sin intervención de las operadoras, los abonados se comunicarán sin demoras.

De acuerdo con lo informado, el cambio de sistema se efectuará progresivamente entre las 12 y 13.15, motivo por el cual se solicita a los usuarios, abstenerse en lo posible de efectuar llamados que no sean de urgencia, dentro de dicho lapso.

Autoridades que asistirán al acto inaugural

Con motivo de la inauguración de este importante servicio, en la planta baja del edificio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, San Martín 2849, se cumplirá mañana a las 11 una ceremonia que contará con la asistencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales. Estarán presentes el presidente de ENTel, ingeniero Mario E. Garri; el vicepresidente de dicha empresa, ingeniero Pascual Guini; el vice 1º, ingeniero Manuel Moranchel; el gerente general, señor Armando Chornotroff; el secretario general, señor Adolfo Otero; los vocales, Dr. Ernesto Tisone, coronel Luis Amboldi, el señor Jorge Albert, el Dr. José Enríquez y el escribano Emilio Ogando, así como directores y subdirectores de distintos departamentos. También asistirán, especialmente invitadas, las nuevas autoridades provinciales y municipales electas.

Desarrollo del acto

Dando comienzo a la ceremonia, monseñor Angel Rodríguez Zía procederá a la bendición de las nuevas instalaciones de teléfonos, y de inmediato, en representación de Siemens Argentina, empresa que tuvo a su cargo la instalación de los equipos, hablará un miembro de su directorio. A continuación hará lo propio el ingeniero Garri en nombre de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y posteriormente, invitará al gobernador electo de la provincia, Dr. Aldo Tessio, a que oprima el botón que pondrá en marcha la nueva central automática. De inmediato, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Manuel Angel Cabrera, que representará en el acto al interventor federal, general Jorge Noceti Campos, efectuará una llamada directa a la capital federal, al despacho del secretario de Comunicaciones de la Nación, general Miguel Angel Pérez Tort.

Cabe destacar que todas las alternativas de esta ceremonia, serán televisadas por LS 82 TV Canal 7 y transmitidas por LRA Radio Nacional y una cadena de emisoras de todo el país.

Una vecinal objeta las nuevas tarifas

Con motivo de las nuevas tarifas que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha implantado, la sociedad vecinal "Barrio Siete Jefes" emitió una declaración en la que adhiere a la actitud de las entidades empresarias y la Federación Santafesina de Entidades Vecinales en el sentido de no abonar esas tarifas.

Dice la entidad vecinalista que la disposición de ENTel es completamente impopular y que la solución como se acordara en la reunión de prensa de ayer, está en adoptar un sistema de cobro similar al que rige en Rosario.

Declaración de FOETRA

FOETRA, sindicato Santa Fe, dio a conocer una declaración expresando su desagrado por no haberse invitado al personal de esta zona que presta servicios en la empresa, a los actos a realizarse mañana. Agrega la entidad que actitudes de esta naturaleza en nada contribuyen para que las relaciones obrero-empresarias puedan desarrollarse en el marco de armonía indispensable.

Instrucción pública

ESC. SUPERIOR NAC. DE COMERCIO "D. G. SILVA"

Curso de álgebra moderna

Mañana sábado a las 15, en el local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" proseguirá dictándose el curso de Algebra Moderna, a cargo del profesor Agustín Morán Díaz.

ESCUELA NACIONAL PROFESIONAL DE MUJERES

Llamado a concurso

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (PM), 25 de Mayo 1855 de esta ciudad, comunica que ha llamado a concurso para cubrir cargos directivos y que la inscripción se clausurará el 31 del corriente. Los interesados deben concurrir al establecimiento, para informarse de las bases del concurso y ampliar la información.

Universitarias

CURSO DE CONTADORES DE SANTA FE

Horario de exámenes: La dirección del Curso de Contadores de Santa Fe, ha establecido las siguientes fechas de exámenes: matemáticas I primer parcial y matemática III primer parcial, mañana a las 8.30, contabilidad general, complementario del segundo parcial, el 14.

Modificaciones de fechas de exámenes: Derecho civil I y II, el 8 a las 15, economía política, el 14 a las 8 y economía política I y II, el 14 a las 9 y a las 8, respectivamente.

El lunes clausúrase al tránsito un tramo de la calle Rosario

Con motivo de que se procederá a repavimentar el tramo de la calle Rosario entre 25 de Mayo y 27 de Febrero, la municipalidad, por intermedio de la Dirección de Policía Municipal, ha adoptado medidas relativas a la circulación de los vehículos de transporte.

Desde primera hora del lunes, los coches del servicio urbano, en vez de tomar por Rosario, seguirán por San Jerónimo hasta Mendoza y allí desviarán hasta retomar su itinerario habitual por avenida 27 de Febrero. En cuanto a los ómnibus interurbanos, entrarán por calle Corrientes hasta Rivadavia, siguiendo por allí hasta la Estación Terminal.

Esta modificación seguirá por espacio de 48 hs.

Notas de arte

Cinco artistas locales en el Museo Municipal

Reviste interés la muestra conjunto de Sara Moya, Manuela Pintos, Jorge Cohen, Oscar Núñez y Florentino Hernández, de grabados, dibujos y óleos. Se trata en su mayoría de jóvenes que aún muestran algunas influencias de sus maestros.

Los grabados de Manuela Pintos poseen una línea ágil, demostrando su autora una imaginación rica y el propósito de realizar una obra independiente utilizando, a veces, el color con buen gusto. Cierto barroquismo y un dibujo suelto de grafía expresionista da carácter a sus grabados.

Sara Moya realiza sus xilografías, de las que exhibe un taco, con dominio seguro de la técnica y una clara tendencia figurativa; es una artista que necesita, tal vez, desarrollar su imaginación creadora para caracterizar su mensaje. Un grabado en azul resulta mejor equilibrado, a nuestro entender, pues en él logra atenuar el contraste de los blancos y negros.

Oscar P. Núñez repite un tanto sus temas y no domina suficientemente el color, al menos en los óleos. Una aguada, en cambio, entre tantas, se destaca por la sinfonía de tierras y ocres que dan a su obra un típico acento americano.

Hernández se destaca por la calidad [illegible] que son simples, no siempre logradas, pero generalmente expresivas y la captación de un tema regional que está tratando de reflejar siguiendo un camino que recorren con éxito Supisiche y Molinas.

Los dibujos de Cohen son originales en su informalismo; el dibujo es libre y se van sucediendo sus líneas de composición de acuerdo con un ritmo que podríamos llamar poético. En esta muestra, que no alcanza a superar en calidad y sugerencias los envíos anteriores que hemos comentado, se caracteriza por cierta monotonía, aunque el autor trate de buscar contrastes mediante el empleo de superficies diferentes, acentuando los negros de su dibujo a tinta.

En conjunto impresiona bien esta muestra, que señala el visible adelanto de un concepto moderno de la composición y el buen empleo de los recursos técnicos que cada uno de ellos emplea.

Quince xilografías de Norberto Onofrio

Con motivo de los actos que se vienen realizando en todo el país en adhesión al grabado, con el auspicio de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación, será inaugurada mañana a las 19.30 una muestra de quince xilografías de Norberto Onofrio. El mismo, discípulo de Abraham Vigo, ha recibido varias distinciones en muestras como el Salón Nacional (tercer premio en 1959, segundo en 1961), y en los salones de Rosario y Mar del Plata. Por invitación del Taller de Gráfica Popular, ha expuesto en el Museo de Arte Moderno de México.

La muestra aludida tendrá lugar en el estudio de danzas "López Claro", Urquiza 3351, siendo la entrada libre para todo público.

Se cumplen diversos actos con motivo de "La Semana del Niño"

Con motivo de celebrarse en estos días "La Semana del Niño", vienen desarrollándose diversos actos en establecimientos educacionales de esta ciudad.

En la escuela "Sarmiento"

Mañana a las 16 tendrá lugar en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento" un acto alusivo, en cuya oportunidad actuará el Teatro de títeres del establecimiento, que dirigen las señoras Dolores de Angel's y Leda de Lucero y las señoritas Belkis Mastromarino y Martha Casañas. Además, se inaugurará una exposición de trabajos de manualidades de los alumnos con la dirección de las señoras Raquel de Bagilet y Petrona de Bogado y la señorita Belkis Mastromarino.

En la escuela Rivadavia

También en la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" se desarrollaron diversos actos alusivos consistentes en exposiciones manuales y de plantas y flores. Culminando la celebración en este establecimiento se llevarán a cabo el próximo lunes en el patio del mismo, juegos y entretenimientos, sirviéndose posteriormente un refrigerio a los niños. Los organizadores de los actos en esta escuela, invitan a los padres y público en general a visitar la exposición.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ernesto Leyendecker. — "Función social, alcance cultural y significado argentino del Colegio Mayor Universitario de Santa Fe", el 9 de octubre, a las 21.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero Nº 1552).

Martha Berra. — "Ubicación de la joven en la vida universitaria", disertación con cambio de opiniones, en el Magisterio Católico (San Martín 1621), el 11, a las 21.30.

César Borda. — Mañana, a las 17, en la Escuela Industrial Superior, sobre "Introducción a las artes visuales". Ciclo Arte y Ciencia en el Tiempo; organizado por COVEIQ.

José Beloso. — Mañana, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre: "Aspectos de la pintura moderna".

Alberto de Zabalía. — Hoy, a las 21.30, en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, sobre: "Permanencia del teatro".

Dr. Pedro Báez Acosta. — Hoy, a las 21, en el Salón Sionista, sobre "Dos síntomas del desarrollo económico".

Boris Donio. — El domingo, a las 18, en la Sociedad Sefaradí, San Martín 1844, sobre: "Política interior y exterior de Israel".

Eduardo Fayó Dal Molin. — Mañana, a las 19, en la biblioteca Cosmopolita, sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Dr. Basilio Serrano. — Mañana, a las 9.30 y a las 17, en el aula P. Cullen del Colegio de la Inmaculada Concepción, sobre: "Comercio exterior y organismos económicos internacionales".

CURSILLOS

Prof. Reclinda M. de Palliet. — En el Instituto del Profesorado Básico, sobre "Introducción a la arqueología". Martes y jueves de 19 a 20.30.

Asociación Amigos del Museo de Artes Visuales. — Cursillo: Cómo nace un cuadro, el 5, Celia de Schneider; el 10, Enrique Estrada Bello; el 18, Ricardo Supisiche; a las 21, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

CONCIERTOS

Irineo Cuevas. — El miércoles, a las 19, en la Casa del Maestro, concierto de guitarra.

EXPOSICIONES

Norberto Onofrio. — 15 xilografías, en adhesión al grabado, el 5, a las 19.30, en el estudio de danzas "López Claro", Urquiza 3351.

Academia de dibujo y pintura. — "Juan Cingolani". Exposición de trabajos de los alumnos, hasta el 5, de 13 a 20.30, en la Unión y Benevolencia.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Cinco artistas locales: Sara Moya, Manuela Pintos, Jorge Cohen, Oscar Núñez y Florentino Fernández. Dibujos, grabados y óleos.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En el horario de 8.30 a 12.30 y de 17 a 20.30, exposición de obras de Ricardo Supisiche.

Grabadores santafesinos. — En Ureta Cortés, San Martín 1642, exponen: María A. Bonazzola, Nidya Pereyra Salva, Susana González de Arprsella, Susana Arteaga, Micaela de Báez, Nélida de Bayo, Sara Moya Ricci, Manuela Pintos y Oscar Esteban Luna.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 21, en el cine Belgrano: "Lola" de J. Demy. El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: cortos franceses, "París de noche" (Baratieri), "La costa azul" (A. Varda), "La cortina carmesí" (Astruc) y "Noche de niebla" (A. Resnais).

MESA REDONDA

Cuestiones de metafísica, preside el Dr. Nimio de Anquín, en San Martín 1966, mañana, a las 9.

TEATRO

Teatro Infantil, grupo De la Escalera, "Historia para las tardes de lluvia", sábado y domingo, a las 16.30, en la Casa del Maestro (Hv. Gálvez 950).

SEMINARIOS

Primer Seminario de Dirección Coral, a cargo del maestro Guillermo Graetzer, desde el 7 hasta el 11, de 10 a 12, y de 16 a 18, para directores corales, y de 18 a 20, para docentes primarios en San Martín 2338, primer piso.

Con sencillez y pobreza comenzó la gran obra que es hoy el colegio "San José" de Guadalupe



Las religiosas de la casa y el claustro de profesores.

El Colegio "San José" de Guadalupe celebra mañana sus bodas de oro. Cincuenta años derramando paz y bien a manos llenas, como lo establece la consigna franciscana: cincuenta años consustanciados con el espíritu de la hoy pujante villa residencial que en ese entonces recién comenzaba a surgir como un imperio de la devoción a la Virgen.

Fue en 1913. Dos años antes, tres humildes hermanas franciscanas habían tomado posesión del solar que la caridad de doña Antonia de Godoy les había deparado. Sus nombres no han quedado registrados en la historia, quizás para hacerlos más humildes y engrandecer la hoy gigantesca obra. El 10 de julio, con el apoyo de monseñor Juan Agustín Boneo y de doña María Furno de Funes, pudieron concretar en hechos su residencia. Pero sus sueños, sus ambiciones, eran muy superiores. Hacía falta una escuela. ¿Cómo instalarla? Para el amor no hay imposibles. Aquellas empeñosas hermanas buscaron cajones y elementos rústicos y a la sombra de los añosos árboles que había en el lugar comenzaron a dictar sus primeras clases a las doce primeras alumnas, semillero de las mil 210 con que hoy cuenta el establecimiento.

A modo de una profecía

Con sencillez y pobreza franciscana comenzó la obra, hemos dicho. "Hermana, esto es encantador, cuanto desearía tomar una fotografía, así comienzan las grandes obras, con el tiempo este será un gran colegio". Y el deseo augural de aquel inspector de escuelas que acertó a pasar por el lugar y quedó conmovido ante el espectáculo, se cumplió. Hoy es el establecimiento que tiene la mayor cantidad de alumnas de la ciudad. En él se imparte instrucción primaria y secundaria normal, inglés, declamación, dibujo y otras actividades.

En el año cincuentenario

Hemos realizado una rápida visita al colegio. La gentileza de la Madre Superiora, que es a su vez directora del ciclo primario, Sor María Candelaria Juárez, espíritu fino y sensible, enamorada de las artes, y de la directora del secundario Sor Amanda Sponton, que se desempeñara hasta el año anterior en el mismo cargo, nos permite hacer comprobaciones que en realidad sorprenden. Trasponiendo las puertas de acceso del "hall" de entrada nos encontramos frente a un gran patio, recientemente embaldosado, se nos dice, en el que rumorea una verdadera población juvenil. Se realizan preparativos para los actos que habrán de cumplirse en la semana recordatoria de las bodas de oro y todo es trabajo, dedicación y disciplina. Mientras comentamos con sorpresa el entusiasmo puesto por todas y cada una de esas alumnas, llegamos al jardín de infantes, otra sorpresa agradable. El ambiente es allí severo y alegre a la vez, con moblaje moderno, atracciones para los que comienzan a conocer lo que es un colegio, no faltando las vidrieras empotradas que contienen una parte del material didáctico, la biblioteca, las hamacas, la casita pequeña, etc.

Uno de los patios interiores del Colegio. Al fondo, la nueva gruta de Lourdes.

Con la alegría iluminándonos la cara, ascendemos al nuevo departamento de las pupilas, que como la anterior dependencia, ha sido dotada de nuevas comodidades logradas con sacrificios e inauguradas en estos días. La sección, [illegible], está desprovista de las seculares celdas del pupilaje, las camas de acero y el cortinado frío, para ser reemplazadas por lo más moderno en el tono y el color. Y en la sala de estar, comodísimos sillones hacen digno "pendant" con un piano frente al cual estudia una alumna. Las aulas también se han modernizado con escritorios para las maestras comprados con originales aportes del alumnado. De las aulas pasamos al salón de actos, que mejor podríamos decir al teatro. Amplio, espacioso, con capacidad entre plateas bajas y altas para unas mil personas cómodamente sentadas, posee un escenario con todas las comodidades para realizar cualquier espectáculo. Allí han actuado conocidos artistas, allí se presentarán en próximos días tres teatros independientes: el del Bachillerato Nocturno, de Arte y el Grupo "La Escalera". Un lujoso telón de felpa roja, en cuya parte superior se lee el nombre del fundador de la orden San Francisco de Asís, separa la escena del auditorio. Los camarines son amplios, luminosos y bien ventilados.

Y descendemos, para encontrarnos en un hermoso patio con jardines, en el que se destaca la nueva gruta de la Virgen de Lourdes, también inaugurada en estos días.

Tonalidades alegres imprimen al moderno moblaje del departamento de pupilas un ambiente especial.

Una historia simple

La Rvda. Madre Superiora lo ha dicho recientemente por radio: "Una historia franciscanamente simple sirve de marco a los hechos preliminares de su fundación los que adquieren importancia no sólo por que contienen el pasado sino porque en ellos se lee el porvenir. Cincuenta años que invitan a recordar al colegio humilde y sencillo que nació a la sombra de los paraísos y que hoy, sin perder la sencillez que poseía, se levanta señorial y pintoresco enarbolando el prestigio que lo destaca como uno de los grandes colegios de nuestra ciudad".

Para terminar

Hemos dicho que en el Colegio reciben instrucción este año 1.210 alumnas con la dirección de 57 docentes entre profesoras y maestras, muchas de ellas egresadas del establecimiento, que bajo el signo "Pax et Bonum" instruyen y educan.

SE PUBLICÓ EL DIA...

4 de octubre de 1928

Con referencia a la labor legislativa que se venía cumpliendo en la provincia, señalaba el diario que se caracterizaba por el apresuramiento con que se aprobaban cierto asuntos, entre ellos el presupuesto, por ejemplo, actitud que contrastaba con las prolongadas sesiones en las cuales se debatían toda clase de argumentaciones exclusivamente proselitistas, sin que se arribase a ninguna conclusión positiva para los asuntos de interés general. "Esta modalidad de funcionar ha desprestigiado ciertamente a ambos cuerpos legislativos —agregaba— y ha sembrado entre la gente la duda acerca de las bondades del régimen parlamentario".

—Una noticia de nuestro medio hacía saber que de acuerdo con lo adelantado por "El Litoral", había sido aprobado por las autoridades del Banco Provincial de Santa Fe el escalafón que habría de beneficiar a empleados de dicha institución crediticia.

—Desde el exterior un cable fechado en San Salvador daba cuenta de que el ministro hondureño acreditado en dicha ciudad había desautorizado las versiones de que Honduras preparaba sus fuerzas armadas para una guerra con Guatemala, país con el cual mantenía un conflicto de límites.

4 de octubre de 1938

—Informaba "El Litoral" que con un vasto y atractivo programa de actos alusivos celebraría mañana su vigésimo sexto aniversario la biblioteca popular "Mariano Moreno" de esta ciudad.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que el campeón santafesino Carlos Guimard se mantenía puntero en la tabla de posiciones correspondiente al Torneo Mayor de Ajedrez que se disputaba en el Club Español.

—Un despacho fechado en París anunciaba que la Cámara de Diputados francesa había aprobado por abrumadora mayoría la política exterior de Daladier. También se informaba que en su exposición, el primer ministro había expresado optimismo con respecto al acuerdo firmado en Munich.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Comentaba el diario que las autoridades municipales debían preparar un nuevo y amplio plan de pavimentación y construcción de desagües en esta ciudad. "Santa Fe ha progresado aceleradamente en los últimos años —agregaba— extendiéndose su población y sus edificios hacia zonas carentes de las citadas mejoras. Es deber, entonces, de la comuna efectuar una positiva contribución al progreso urbanístico dotando a esas barriadas habitadas por gente de trabajo, de los adelantos que el progreso reconoce como necesarios para el desarrollo [illegible]".*

Pagan un trimestre del incentivado en la próxima semana

Esta mañana se informó oficialmente que en el transcurso de la próxima semana será abonado a los agentes de la administración pública provincial, el beneficio por incentivación correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Anuncióse, asimismo que el pago se efectuará de acuerdo con el sistema de calificación empleado anteriormente, ante la imposibilidad de hacerlo conforme al nuevo sistema, en razón de que sería necesaria una nueva calificación.

Al atentado contra la Esc. No. 136 se refiere el Magisterio Católico

A raíz del atentado perpetrado contra la escuela No. 136 "Gregoria Pérez de Denis", que tan hondamente ha repercutido en el seno de la población, la Asociación del Magisterio Católico emitió una declaración en la que expresa su repudio por el vandálico hecho "cometido por quienes no han guardado el más mínimo respeto al niño, a la escuela y al maestro". Añade que esa institución espera confiadamente que la autoridad policial cumpla con la sociedad, individualizando a los responsables y reparando la afrenta inferida. Concluye la declaración, expresando la adhesión al personal del establecimiento vejado, haciéndoles llegar sus palabras de reconocimiento y estímulo, e instándolo a superar el momento triste que han tenido que vivir.

De la Escuela Lavalle

Dio a publicidad un comunicado la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Lavalle referido al atentado contra la Escuela Gregoria P. de Denis. Dice que "no puede sino producirnos una profunda indignación un hecho tan bárbaro como el que se ha registrado. Sin embargo, nos reconforta saber que, como dijera Cervantes en su inmortal obra "El Quijote": "Si los perros ladran es señal que cabalgamos", y que todos, todos los que queremos una patria grande y soberana, vemos en la cultura el instrumento indispensable para alcanzar este objetivo y no habrán de ser los otros, los "cipayos", los que quieren retrotraernos al oscurantismo de la época colonial, quienes triunfarán, sino aquéllos que están con Moreno, San Martín, Sarmiento, Rivadavia, Urquiza, Etchaverría".

Cursos para inversores se dictarán a partir del martes en la Bolsa

Con una clase magistral que estará a cargo del Dr. Luis Muñoz García, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, que versará sobre el tema "Responsabilidades de Directores y Síndicos en las Sociedades Anónimas", quedarán inaugurados el próximo martes a las 9.15, en la Bolsa de Comercio, los cursos para inversores.

El viernes 11 a la misma hora, el Dr. Osvaldo Alonso dictará la primera clase sobre "Sociedades Anónimas y Acciones".

Las clases siguientes se dictarán los martes y viernes de 19.15 a 20.15, siendo los temas a desarrollarse: "Sociedades Anónimas y Acciones; "Análisis e interpretación de balances"; "Análisis e interpretación de los hechos económicos"; "Técnicos de la inversión bursátil"; Ahorro e inversión. Fondos comunes de inversión"; Régimen impositivo de las rentas de acciones y otros valores mobiliarios"; y "Mercado de valores, su función, características y operaciones que se realizan en ellos".

Con diversos actos celebrarán mañana el "Día del Camino"

Una comisión especial de la Dirección Nacional de Vialidad, ha tenido este año a su cargo la organización de las celebraciones que anualmente se realizan con motivo del Día del Camino, el 5 de octubre de cada año.

Los actos se iniciarán hoy con el recibimiento en la ciudad de Rafaela de la delegación del personal del [illegible] lo que tiene su asiento en San Miguel de Tucumán, que se trasladó hasta nuestra ciudad, donde esta noche a las 21 será servida una cena de camaradería en el Club del 7º Distrito de Vialidad, en atención a la delegación visitante.

Los actos de mañana

Mañana a las 8 se realizarán visitas a obras viales próximas a la ciudad. A las 8.30 se rendirá homenaje al general José de San Martín, que consistirá en el acto de depositar una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa su memoria en la plaza que lleva su nombre y a continuación una delegación se hará presente en "El Litoral", a las 10, para visitar sus dependencias.

A las 10.30 se disputará un partido de fútbol y a las 12 se servirá un almuerzo en el campamento de La Guardia, donde, a los postres hablarán el Ing. Raúl Vila, jefe del 7º Distrito, y el Dr. Olimpo Carbone.

Los actos continuarán a las 18.15, oportunidad en que se realizará una visita a LT 10 Radio Universidad de la Universidad Nacional del Litoral, donde disertará sobre temas viales el Ing. Augusto Peralta, los técnicos Carlos Gallardo, Miguel Angel Rossi y el Sr. Mariano Bertuzzi.

A las 19, la delegación visitante acompañada por representantes del 7º Distrito se trasladará a Paraná, donde serán recibidos por autoridades y personal de Vialidad Nacional de aquella ciudad, donde permanecerán hasta el 7, día que regresará a Santa Fe para seguir luego a Rafaela y desde allí a Tucumán.

En la ruta de la costa

Por otra parte, y con los auspicios de la Dirección Provincial de Vialidad y la empresa pavimentadora SAOPIM, se cumplirán otros actos vinculados a la misma celebración, los que tendrán por escenario el camino de la costa, en vísperas de concluirse su construcción hasta San Javier, trabajos que se calcula que terminarán antes de que finalice el corriente mes.

Mañana a las 11, las autoridades de Vialidad Provincial y de SAOPIM se reunirán a la altura del kilómetro 0 de esa ruta, en Santa Rosa, donde recibirán al comisionado federal general Jorge Noceti Campos y demás integrantes de su comitiva, de donde partirá la caravana hacia el norte para llegar al medio día a la planta asfáltica de SAOPIM en Cayastá, cuyas instalaciones serán visitadas.

Concluido el almuerzo la comitiva visitará las ruinas del primitivo asiento de Santa Fe, para continuar posteriormente, hasta Helvecia.

Centro de Colaboración Pedagógica (1a. sección)

Renovó autoridades. — Fue integrada la nueva comisión directiva del Centro de Colaboración Pedagógica de la Primera Sección Circuito C. Está compuesta de la siguiente manera: presidente, Sr. Andrés Regué; vice Sr. Rafael Olivera; secretaria de actas, Sra. Belkis A. de Saccani; secretario general, Sr. Mario Sánchez; secretaria de prensa, Srta. [illegible] Scorchiaffico; secretaria de relaciones, Sra. Alicia [illegible] Guini; secretaria de hacienda, Sra. Audelina D. de Hernández; asesor inspector seccional Sr. Carlos González.